

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A.

Registro de Valores N° 1.119

Concepción, 23 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a usted que en la Junta Ordinaria de Accionistas de ESSBIO S.A. -en adelante "ESSBIO"- celebrada con esta fecha, se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2018;
2. Distribuir el total de las utilidades del ejercicio 2018, que ascendieron a \$ 19.258.846.324,=, y por ende repartir la suma de \$ 4.860.430.423,=, que corresponde a un dividendo de \$ 0,18379.- por acción, dividendo que tiene el carácter de definitivo adicional.

Este dividendo a repartir se suma al dividendo provisorio por la suma de \$ 14.398.415.901,= distribuido en diciembre último con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, distribuyéndose así al 100% de las utilidades del ejercicio 2018.

El pago se hará a contar del 29 de mayo próximo, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

Se fijó como política de dividendos para el ejercicio 2019 repartir el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, no obstante que corresponderá en definitiva a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a la ley el Directorio está facultado para aprobar dividendos provisorios en la medida que haya utilidades susceptibles de ser distribuidas y que esa distribución sea consistente con las necesidades de inversión y el cumplimiento de los indicadores financieros comprometidos por ESSBIO;

3. Se efectuó la elección del Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un período de dos años, resultando elegidos como Directores los señores:
 - Stacey Leanne Purcell
 - Juan Pablo Armas Mac Donald
 - William Dale Burgess
 - Alejandro Ferreiro Yazigi
 - John Elliott Kaye
 - Jorge Lesser García – Huidobro
 - Michael R. Niggli, y
 - Juan Ignacio Parot Becker
4. Se aprobó la remuneración del Directorio;
5. Para el ejercicio 2019 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;
6. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2018, y
7. Se designó al diario “El Sur” para las publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos.

Copia íntegra del acta con el detalle de los acuerdos tomados en la Junta serán remitidos oportunamente vía SEIL a la Comisión que Ud. preside.

Le saluda atentamente,



Cristian Vergara Castillo
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes tenedores de bonos.